

Tarea # 3

Clase de Parentesco

Principios Elementales

Clases de Parentesco

Parentesco Civil o Legal

Surge cuando una persona llega a adoptar a un hijo la cual se lleva a cabo por medios legales y no porque se tenga un hijo biológico o de sangre. El Parentesco civil extiende de la misma manera, es el cual se establece entre adoptantes y adoptado, el adoptado se desprende de su familia y de la familia adoptiva, el niño a adoptivo tendría los mismos derechos del niño natural.

Parentesco de Afinidad

Es el vínculo establecido entre un conyuge y los parentes consanguíneos del otro, Por Ejemplo: Conyugera, es el vínculo adquirido en relación con la madre o padre del conyuge de la hija, suegra, es el vínculo adquirido con la madre o el padre del conyuge.

Parentesco de Consanguinidad en Línea, Oblícuo o Transversal

Colateral: Son los que provienen de una línea entre hermanos, entre los tíos y el sobrino y entre los primos



Parentesco de Consanguinidad en una Reta:

Son aquellos que existen entre personas las cuales discienden de unos u otros, como hijos, padres, nietos, bisabuelos, y tatarabuelos, son ascendente o descendente, según el punto de partida y la relación de Parentesco que se quiera establecer.

Parentesco de Consanguinidad: Distinguen

de los hijos, hermanos, mis padres, mis abuelos, Padres de mis abuelos, en una relación o conexión que existe entre las personas, unidas por los vínculos de la sangre.